



Universidad
de Jaén

UJa
Sostenibilidad

CONVOCATORIA DE REUNIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE LA INSTRUCCIÓN DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS

Fecha: 20 de mayo de 2026

Hora: 12:30 h (en primera convocatoria). 13:00 h (en segunda convocatoria)

Lugar: Sala de Reuniones del edificio B1 (B1-016)

Orden del día.

1. Constitución de la Comisión Técnica de Seguimiento.
2. Análisis de actuaciones planteadas para 2026.
3. Ruegos y preguntas.

En Jaén, a 18 de mayo de 2026

Fdo. Luis M. Nieto Albert
Director del Secretariado de Sostenibilidad

ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE LA INSTRUCCIÓN DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN 2025-2029.

Hora de inicio de la reunion: 13:00 del 20 de mayo de 2026.

Hora de finalización: 14:12 h del mismo día.

Desarrollo de la reunion:

1. Constitución de la Comisión Técnica de Seguimiento.

Conforme al orden del día de la convocatoria de reunión y de acuerdo con los indicado en el apartado 3. *Sistema de evaluación y control de consecución de objetivos. Indicadores de seguimiento y resultados*, de la Instrucción de Minimización de Residuos de la Universidad de Jaén-2025-2029, se constituyó la Comisión Técnica de Seguimiento compuesta por las siguientes personas:

- Juan de Dios Carazo Álvarez, Vicerrector de Universidad Sostenible y Saludable.
- Luis M. Nieto Albert, Director del Secretariado de Sostenibilidad.
- Carmen Rosario Mesa Barrionuevo, Técnica de la Unidad de Prevención, Medio Ambiente y Sostenibilidad.
- Antonio J. Aceituno Azaustre, Jefe del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones.
- Raquel Molina García, Asesora Técnica de Contratación.

2. Análisis de actuaciones planteadas para 2026.

Se analizaron los indicadores de seguimiento de la Instrucción de Minimización de Residuos (páginas 31 a 33) correspondientes al año 2026. A tenor de las fechas en las que se realiza la constitución de la Comisión Técnica de Seguimiento, se decide seleccionar algunos indicadores para cada uno de los tipos de residuos contemplados en el documento. Así:

- Residuos Peligrosos (RP), incluidos los SANDACH. Los indicadores seleccionados fueron:
 - o Creación de un grupo para promover buenas prácticas de minimización de residuos peligrosos en laboratorios. Se acordó contactar con los y las profesoras y profesores Antonio Marchal Ingraín, Bienvenida Gilbert, M^a Dolores Eliche y Teresa Cotes para plantearles la elaboración de dicho documento.
 - o Elaboración de la instrucción a las unidades de gasto que incluya la justificación de la compra de productos químicos. Se acordó contactar con R. Muñoz Piedrabuena para que aporte información sobre el inventario de productos químicos que se compran y elaborar la instrucción correspondiente.
 - o Comunicación de los costes asociados a la gestión y tratamiento de residuos peligrosos. Se trata de hacer una “factura en sombra” de grandes grupos de residuos con el fin de ir concienciando a la

comunidad universitaria sobre el coste de la gestión y tratamiento de residuos.

- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAAE), incluidas lámparas, pilas, tóner. Los indicadores seleccionados fueron:
 - o Elaboración de una instrucción a las unidades de gasto para justificar la eficiencia energética de los equipos a adquirir. Se acordó introducir en los pliegos de contratación la valoración de la eficiencia energética de equipos electrónicos.
 - o Creación de un apartado específico en la web que contemple los procedimientos y puntos de segregación de los distintos RAEE. Se acordó terminar de completar el espacio web existente en el Aula Verde con esta información.
- Residuos Municipales (RM), incluido el papel confidencial. Los indicadores seleccionados fueron:
 - o Elaboración de un manual de buenas prácticas para la minimización de residuos de carácter municipal; para ello se utilizará como base la nota informativa sobre el significado de “papel confidencial” y su gestión.
 - o Inclusión en los pliegos de contratación de la obligación de recogida y medición de los residuos gestionados por las empresas de limpieza y restauración. Se acordó que para el servicio de restauración en el Campus Las Lagunillas, de momento, no era procedente, dado que se acaba de resolver la licitación de contratación. No obstante, los responsables de la empresa ganadora se han ofrecido para hacer una estimación sobre el volumen de residuos que gestiona. Por otro lado, parece adecuado incluir esta obligación en los pliegos de contratación que van a salir en relación con la limpieza y con la reprografía.
 - o Creación de un apartado específico en web que contemple los procedimientos y puntos de segregación de los distintos residuos municipales. Se acordó completar la información sobre estos residuos que hay en la página web del Aula Verde.
- Residuos Municipales que se trasladan directamente a planta de tratamiento para su gestión: poda y voluminosos (RMGT). Los indicadores seleccionados fueron:
 - o Porcentaje de poda triturada y destinada a compost cada año. Se acordó aumentar la producción de compost en un 5%; se trataría con la empresa que gestiona los jardines de los Campus.

Independientemente del tipo de residuo, para todos ellos se acordó tratar con GCP-Media la realización de campaña de información y concienciación de los diferentes tipos de residuos. Deberían ser campañas con un sesgo positivo.

3. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Se levantó la sesión a las 14:12 h del 20 de mayo de 2026.



Fdo. Luis M. Nieto Albert
Director del Secretariado de Sostenibilidad.